

**ACTA DE CONSTANCIA  
DE ASISTENCIA  
N°301.35.01-04-2021**

**(OCTUBRE 11 DE 2021)**

EL Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO –IMETY–, en ejercicio de las facultades Constitucionales, las otorgadas por la Ley 115 de 1994 y 1064 de 2006, Decreto Nacional 4909 de 2009, Acuerdo Municipal 016 de 2012, Acuerdo del Consejo Directivo No. 001 de 2012 y conforme a lo establecido en los Estatutos del Instituto,

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 2 de la constitución política establece los fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, **derechos** y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que Artículo 54 de la norma superior preceptúa: “Es obligación del Estado y de los empleadores *ofrecer formación y capacitación profesional y técnica a quienes lo requieran.*”

Que la Educación es un derecho fundamental y que de conformidad con lo consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política, es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

**Que el artículo 70 de la Constitución Política Colombia manifiesta:** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, *por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional*”. Que la educación no formal hoy denominada para el trabajo y desarrollo humano tiene como propósito complementar, actualizar, suplir conocimientos y formas en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados mientras que por educación informal se entiende todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido en forma no estructurada, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 43 de la Ley 115 de 1994.

-1-



Alcaldía  
de Yumbo



## ACTA DE CONSTANCIA DE ASISTENCIA N°301.35.01-04-2021

(OCTUBRE 11 DE 2021)

Que mediante el Decreto 4904 de 2009 se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y desarrollo humano, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Acuerdo Municipal No. 016 del 10 de Agosto de 2012, el Concejo Municipal de Yumbo creó el INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, IMETY como establecimiento Público con personería jurídica y autonomía administrativa, financiera y académica, a su vez el mencionado acuerdo fue modificado mediante Acuerdo Municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013, modificando su nombre, el cual se denominará INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO, IMETY, modificado por el acuerdo 020 del 26 de diciembre de 2016.

Que según el Acuerdo Del Consejo Directivo No. 001 de Diciembre 2012 el Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO, IMETY se encuentra facultado y cuenta con la competencia para presidir las sesiones de certificación y todos los actos académicos o culturales de la institución, así como firmar los títulos y diplomas que expida la institución.

Que revisados los registros del área académica y financiera del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO-IMETY, que, de los 53 estudiantes matriculados, 53 estudiantes cumplieron a satisfacción en los programas de emprendimiento y formación continua en: Diseño y Estrategias Didácticas para Currículos Innovadores en Programas Técnicos e Introducción a la Pedagogía para Programas Técnicos Laborales por Competencias, matriculados en el periodo académico 2021-2, se encuentran a paz y salvo por todo concepto académico.

Por lo anteriormente expuesto, el Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY-

-2-



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

**ACTA DE CONSTANCIA  
DE ASISTENCIA  
N°301.35.01-04-2021**

**(OCTUBRE 11 DE 2021)**

**RESUELVE**

Entregar constancia de asistencia a los **53** estudiantes de los cursos cortos de emprendimiento de relacionados a continuación: Diseño y Estrategias Didácticas para Currículos Innovadores en Programas Técnicos e Introducción a la Pedagogía para Programas Técnicos Laborales por Competencias, matriculados en el periodo académico 2021-2, mencionados a continuación:

**DISEÑO Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS  
PARA CURRICULOS INNOVADORES EN PROGRAMAS TECNICOS**

**(17/07/2021-28/08/2021)**

	Estudiante	Identificación
1	Alfonso Figueroa Lina Marcela	1007609629
2	Arango Santamaria Rodolfo	16775990
3	Becerra Sanchez Adriana Jazmin	66738932
4	Bustos Gomez Diana	22461432
5	Cardona Lenis Luz Karime	1118285418
6	Carvajal Florez Sulay	29940551
7	Castaño Paladines Julian Eduardo	1053785295
8	Cortes Salgado Luz Karime	1115085069
9	Drada Rengifo Lauro Enrique	16448311
10	Figueroa Soto Maria Gladys	35696525

-3-



Alcaldía  
de Yumbo



**ACTA DE CONSTANCIA  
DE ASISTENCIA  
N°301.35.01-04-2021**

**(OCTUBRE 11 DE 2021)**

**DISEÑO Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS  
PARA CURRICULOS INNOVADORES EN PROGRAMAS TECNICOS  
(17/07/2021-28/08/2021)**

	Estudiante	Identificación
11	Garcia Luis Humberto	16451112
12	Garcia Narvaez Diana Lizeth	31483310
13	Gil Saavedra Cecilia	31470431
14	Gomez Miranda Valeria	1118307353
15	Guerrero Ingrid Tatiana	1144153899
16	Gutierrez Sepulveda Karolina	1112494650
17	Herrera Reina Edith Fernanda	1118295021
18	Muriel Hoyos Frank Robert	1118287494
19	Muriel Lozano Sandra Patricia	29110919
20	Noreña De Parra Luz Maria	31467006
21	Orozco Perez Jhon Alexander	1118301409
22	Perez Ricaurte Paola Andrea	31485613
23	Prieto Pelayo Sigrith Xiomara	1118299891
24	Quintero Ñañez Ayda Mery	31473150
25	Reina Moreno Elsa	31469557
26	Serna Castillo Yonathan	15923892

-4-



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co)

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

**ACTA DE CONSTANCIA  
DE ASISTENCIA  
N°301.35.01-04-2021  
(OCTUBRE 11 DE 2021)**

**INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA  
PARA PROGRAMAS TECNICOS LABORALES  
POR COMPETENCIAS  
(17/07/2021-28/08/2021)**

	Estudiante	Identificación
27	Alfonso Figueroa Lina Marcela	1007609629
28	Arango Santamaria Rodolfo	16775990
29	Becerra Sanchez Adriana Jazmin	66738932
30	Bustos Gomez Diana	22461432
31	Cardona Lenis Luz Karime	1118285418
32	Carvajal Florez Sulay	29940551
33	Castaño Paladines Julian Eduardo	1053785295
34	Cortes Salgado Luz Karime	1115085069
35	Drada Rengifo Lauro Enrique	16448311
36	Figueroa Soto Maria Gladys	35696525



Alcaldía  
de Yumbo



**ACTA DE CONSTANCIA  
DE ASISTENCIA  
N°301.35.01-04-2021  
(OCTUBRE 11 DE 2021)**

**INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA  
PARA PROGRAMAS TECNICOS LABORALES  
POR COMPETENCIAS  
(17/07/2021-28/08/2021)**

	Estudiante	Identificación
37	Garcia Luis Humberto	16451112
38	Garcia Narvaez Diana Lizeth	31483310
39	Gil Saavedra Cecilia	31470431
40	Gomez Miranda Valeria	1118307353
41	Guerrero Ingrid Tatiana	1144153899
42	Gutierrez Sepulveda Karolina	1112494650
43	Herrera Reina Edith Fernanda	1118295021
44	Muriel Hoyos Frank Robert	1118287494
45	Muriel Lozano Sandra Patricia	29110919
46	Noreña De Parra Luz Maria	31467006
47	Orozco Perez Jhon Alexander	1118301409
48	Perez Ricaurte Paola Andrea	31485613



**ACTA DE CONSTANCIA  
DE ASISTENCIA  
N°301.35.01-04-2021**

(OCTUBRE 11 DE 2021)

**INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA  
PARA PROGRAMAS TECNICOS LABORALES  
POR COMPETENCIAS**

(17/07/2021-28/08/2021)

	Estudiante	Identificación
49	Prieto Pelayo Sigrith Xiomara	1118299891
50	Quintero Ñañez Ayda Mery	31473150
51	Reina Moreno Elsa	31469557
52	Sanchez Paez Omaira	31465350
53	Serna Castillo Yonathan	15923892

Dada en el municipio de Yumbo a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)



LIC. JAIME SANCHEZ LENIS  
Director IMETY

Elaboro: Catalina Moncada  
Reviso y Aprobó: Franky González

-7-

